



**Curso Escolar  
2023 / 24**

**ELECCIONES  
AL  
CONSEJO ESCOLAR**

**NOTA DIRIGIDA A TODAS LAS FAMILIAS**

La participación de todos los sectores que componen la Comunidad Educativa de los centros se hace a través de los Consejos Escolares.

Es por ello que el Servicio Provincial de Educación nos recuerda la obligación de convocar Elecciones al Consejo Escolar, así como su renovación por mitades cada dos años. Este curso realizaremos la renovación de aquellos puestos que terminan su mandato.

En el sector de familias se renuevan dos puestos de representantes, en el de profesorado tres y en el de alumnado dos. En breve, se abrirá período de presentación de candidaturas, y posteriormente se procederá a la votación que determinará quiénes serán los elegidos y los suplentes.

Desde el centro **animamos a todos a participar en estas elecciones**, aumentando si es posible el número de candidaturas y de votaciones de otras elecciones.

Los impresos necesarios se publicarán en la web de Centro y estarán también disponibles en la Secretaría del mismo.

El calendario adjunto aclara todas las fechas del proceso. La presentación de las candidaturas de todos los sectores, se efectuará en la Secretaría del centro, los días señalados en el citado calendario de 9h a 10h horas.

Existe la posibilidad **de efectuar el voto por correo**. Las instrucciones están adjuntas en este mismo documento.

Esperamos de todos una amplia participación el día 27 de noviembre, cuando se efectúen las votaciones de las familias del alumnado. El horario de dichas votaciones será el siguiente:

- 8:30 a 9:30 h
- 13:30h a 14h
- 15:30h a 16:45h

Zaragoza, 3 de noviembre de 2023

LA DIRECTORA



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

**Centro Público Integrado**

**“LA JOTA”**

C / Balbino Orensanz, 5

Teléfono y Fax

976 474 129

50014 - ZARAGOZA

## CALENDARIO DE LAS ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL CPI LA JOTA 23-24

## CALENDARIO DE LAS ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL CPI LA JOTA

ACTIVIDADES	FECHAS
CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA	30 OCTUBRE
APROBACIÓN DEL CENSO	3 NOVIEMBRE
PUBLICACIÓN DEL CENSO Y PLAZO DE RECLAMACIONES	6 AL 8 DE NOVIEMBRE
PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVA	10 DE NOVIEMBRE
PLAZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS	DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE
PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES	17 DE NOVIEMBRE
RECLAMACIONES A LAS LISTAS	20 DE NOVIEMBRE
LISTA DEFINITIVA	22 DE NOVIEMBRE
SORTEO PARA DETERMINAR MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES	24 DE NOVIEMBRE
CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS Y ELECCIONES AL CONSEJO	27 DE NOVIEMBRE
PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTE	28 DE NOVIEMBRE
CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR	30 DE NOVIEMBRE

**CPI “LA JOTA”  
ZARAGOZA**

## **ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES**

**Curso 2023/2024**

### **VOTO POR CORREO**

## **INSTRUCCIONES**

La renovación de los Consejos Escolares prevista en el Reglamento Orgánico de los centros educativos debe realizarse cada dos años en la segunda quincena de noviembre.

La Junta Electoral establece para poder ejercitar dicho derecho, las siguientes instrucciones:

1. A partir de la publicación de la lista definitiva de candidatos, se facilitará la papeleta de votación con los nombres de todos los candidatos **a través de la web y en la Secretaría del Centro.**
2. Una vez efectuado el voto se introducirá en un sobre que se cerrará y éste, junto con una fotocopia del D.N.I., pasaporte o documento equivalente, se meterá en un sobre de tamaño mayor enviándose entonces por correo a la Mesa Electoral del Sector de Padres/Madres del CPI La Jota, c/ Balbino Orensanz 5, 50014 Zaragoza, o depositarlo en el buzón exterior del Centro.
3. El plazo para votar por correo será del 23 al 27 de noviembre, debe recibirse en el centro antes del cierre de la mesa de votación.
4. Los votos por correo que se reciban, serán guardados por la Directora del Centro y entregados el día de la votación al Presidente de la Mesa Electoral del Sector de Padres/Madres quien los custodiará, anotará su control de votación en el listado del censo para después introducirlos en la urna al finalizar la votación de las familias que lo hayan hecho de forma presencial con cita previa.